SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

(Alcaldía Local de Mártires)

Fecha de Solicitud: 21/06/2024	**Área de Origen:** Planeación

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: FDLM-222-2023 (101930)	**Fecha de Suscripción**: 29/12/2023	**Tipo de Contrato: prestación de servicios**
Plazo Inicial: (2) meses	**Fecha de Inicio:** 30/04/2024	**Fecha de Terminación Inicial:** 29/06/2024
Objeto: VINCULAR PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES A LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE RECONOCIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA, EN MARCO DEL PROYECTO 2043- AYUDAS TÉCNICAS Y MEDICINA ANCESTRAL		
Contratista: AFNEMO		
Interventor/ Supervisor: JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN		**Valor Inicial: $** 47.500.000
Número del proceso SECOP I o II: FDLM-CD-038-2023 (101930)	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 29/12/2023	**Link del proceso en el SECOP I o II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5366457&isFromPublicArea=True&isModal=False

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	**Tiempo**: 2 MESES **Fecha Terminación Final**: 29/08/2024	Solicitud de modificación contractual adelantar adición al contrato FDLM-222-2023 (101930) Fecha Terminación Final: 29/08/2024. 1. Cláusula No. 3 Plazo: Prorrogar el plazo de ejecución por el término de 2 meses a partir del (30) de junio de 2024 hasta el (29) de agosto de 2024.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	**$** 47.500.000
Valor ejecutado:	**$ 0**
Valor Pagado:	**$ 0**
Valor a Adicionar:	**N/A**
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**N/A**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:
En aras del cumplimiento del contrato número FDLM-222-2023 (101930) suscrito con AFNEMO, se solicita realizar la prórroga por el término de 2 meses a partir del (30) de junio de 2024 hasta el (29) de agosto de 2024, por las siguientes razones:

1. Dadas las agendas de las comunidades en estas fechas, las cuales son actividades propias de su reivindicación de derechos, y teniendo en cuenta que se tienen acciones de carácter nacional e internacional, la Comunidad afro de la localidad de los Mártires, posee una serie de acciones que la imposibilitan de participar activamente en estos escenarios.
2. bajo los parámetros del cronograma de trabajo la comunidad afro tiene proyectado terminar el 29 de agosto, dado que se deben realizar las siguientes actividades:
 - Presentación pública ante la Junta Administradora local JAL del Proyecto 2043
 - Revisión hojas de vida del talento humano que se requiere para la ejecución de la actividad convocatoria de la población con un tiempo anticipado para la asistencia al evento.
 - Construcción de las temáticas de los paneles de saberes.
 - Preparación de los diferentes insumos Posterior a la finalización del evento se procede a la elaboración de memorias por medio de informes de actividades y relatoría.
 - Convocatorias para la participación de los eventos
 - Preparación y desarrollo de los eventos propios del anexo técnico
3. Conforme al primer comité técnico desarrollado del proyecto, el cual tuvo lugar el día 24 de mayo del año 2024, se manifestó por todas las partes presentes, la necesidad de solicitar la ampliación de la ejecución del contrato, conforme a los motivos expuestos en el numerales anteriores.

Es por ello que se solicita la prórroga de dos meses, contados a partir del 30 de junio del 2024, para darle cumplimiento a cabalidad del contrato.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMLV: 40,95
Valor máximo para adición en SMLV: 20,47
Valor adición solicitada en SMLV: N/A

IV. APROBACIONES
Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión solicito la aprobación de la modificación de prórroga por un término de 2 meses del Contrato de Prestación de servicios No. FDLM-222-2023 (101930) _____ Supervisor JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN ALCALDE LOCAL _____ Apoyo a la Supervisión NAYIBETH LORENA FLOREZ DUQUE Planeación- CPS-025-2024 Proyectó: Nayibeth Lorena Florez Duque – Profesional planeación Revisó: Dairo Jezzid Leon Romero-Profesional especializado planeación